

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO A DICIEMBRE 31 DEL 2016.

NOTA 1 IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA:

HERRERA SANCHEZ ABOGADOS S.A. fue constituida en Ecuador, bajo la modalidad de Compañía de Sociedad Anónima, domiciliada en Quito, siendo su actividad principal los servicios Legales

NOTA 2 RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la compañía en la preparación de sus estados financieros:

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF de acuerdo a la última traducción al español en la fecha en que se informe, de conformidad con la Resolución No SC.DS.G.09.006 emitida por la Superintendencia de Compañía (publicado en el R.O.94 del 23.XII.09).

Caja y equivalentes de caja:

Banco Locales	11.293,85
Inversiones en pólizas	1.600,00
Total	12.893,85

Valuación de propiedades, planta y equipo:

Esta registrado al costo de adquisición promedio que no excede a los valores de mercado. El costo de propiedad, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada y de acuerdo a las normas tributarias vigentes en el país: 10 años para muebles-enseres, maquinaria-equipo; 5 años para vehículos y 3 años para equipos de computación.

Ingresos:

Se registran en base a la emisión de las facturas por honorarios mensuales entregado a los cliente los primeros cinco días del mes

Reconocimiento de Costos y Gastos:

Los costos y gastos son reconocidos evidenciando las transacciones u operaciones contables que corresponden a ese periodo, aunque sus pagos o desembolsos deban realizarse en el ejercicio siguiente.

Provisión y Beneficios Sociales:

La Compañía ha pagado provisionado los beneficios sociales que por Ley le corresponde a los trabajadores, rigiéndose a las disposiciones legales vigentes y establecidas en el Código de Trabajo, como sobresueldos, y aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (I.E.S.S.)

Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera.-
De conformidad con la Resolución N°.08.G.DCS.010 del 20 de noviembre del 2008. La Superintendencia de Compañías estableció el cronograma de implementación obligatoria de las Normas Internacionales de Finanzieras (NIIF) por parte de las compañías y entes sujetos a su control y su vigilancia. De acuerdo a este cronograma **HERRERA SANCHEZ ABOGADOS S.A** Se utilizará las NIIF a partir del 1 de enero del 2012, siendo el 1 de enero del 2011, su fecha de transición.

NOTA 3 CUENTAS POR COBRAR

Cientes	45.582,49
Documentos y cuentas por cobrar	428,13
Total	<u>46.010,62</u>

NOTA 4 PROPIEDADES, PLANTA, EQUIPO, ETC.

El detalle de esta cuenta se conforma por los activos de Propiedad Planta y Equipo al 31 de diciembre del 2016

Oficinas	763.849,60
Muebles y Enseres	7.174,07
Maquinaria y Equipo	6.108,94
Equipos de Computación	8.746,49
Total Activos	<u>785.879,10</u>

HERRERA SANCHEZ ABOGADOS S.A

NOTA 5 PASIVO CORRIENTE

Cuentas y Documentos por Pagar	343.150,12
Beneficios empleados	7.141,36
Obligaciones con el IESS	2.127,58
Total	352.419,06

NOTA 6 PARTICIPACIÓN TRABAJADORES

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la empresa en un 15% de su ganancia antes del impuesto a la renta.

La compañía no tiene empleados.

NOTA 7 CAPITAL SOCIAL

El Capital Social de HERRERA SANCHEZ ABOGADOS S.A al 31 de diciembre del 2016 es de \$ 4.000,00 en acciones suscritas y autorizadas.

NOTA 8 LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO

La compañía ha observado y cumplido con todas las leyes y reformas vigentes para el año 2014.

CLAPPER SA
RUC: 1791174542001

